GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

RESOLUCIÓN N° 1357 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG".----------

Asunción, 28 de AGOSTO de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 45/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (EXP. DINAC N° 82585), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG"**, a la empresa: **TC TRAKS – CAR, el Lote N° 1** por un monto total de **Gs. 133.225.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones doscientos veinticinco mil) IVA Incluido, el Lote N° 2** por un monto total de **Gs. 55.076.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setenta y seis mil) IVA incluido,** y el **Lote N° 4** por un monto total de **Gs. 22.610.000 (Guaraníes veintidós millones seiscientos diez mil) IVA incluido,** correspondiente al ejercicio 2019. Y a la empresa **A&M ASOCIADOS, el Lote N° 3** por un monto total de **Gs. 399.483.000 (Guaraníes trescientos noventa y nueve millones ochenta y tres mil)** IVA incluido, correspondiente al ejercicio 2019.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE:

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG"**, a la empresa: **TC TRAKS – CAR, el Lote N° 1** por un monto total de **Gs. 133.225.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones doscientos veinticinco mil) IVA Incluido, el Lote N° 2** por un monto total de **Gs. 55.076.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setenta y seis mil) IVA incluido,** y el **Lote N° 4** por un monto total de **Gs. 22.610.000 (Guaraníes veintidós millones seiscientos diez mil) IVA incluido,** correspondiente al ejercicio 2019. Y a la empresa **A&M ASOCIADOS, el Lote N° 3** por un monto total de **Gs. 399.483.000 (Guaraníes trescientos noventa y nueve millones ochenta y tres mil)** IVA incluido, correspondiente al ejercicio 2019.----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1357 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG".----------

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales para la verificación de los servicios a ser contratados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL AIG"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
LIC. ANIBAL FERNANDEZ	FISCAL TITULAR

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General